Señor
JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Jefe de la Oficina de Control Operativo de Tránsito
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES **NUMERO 4**
correspondiente a un **tercer** pago correspondiente **al 31 octubre de 2023**
En virtud del Contrato de Prestación de Servicio de Apoyo a la Gestión, número CD-59- 2023-4856. que tiene como objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACION DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUIILLA me permito presentar a usted el presente informe de las actividades realizadas:

1. Revisar y realizar seguimiento a los indicadores correspondientes a datos enfocados en tránsito, transporte, educación, cultura y seguridad vial que sirvan de referente a la Oficina de Control operativo del tránsito y demás áreas requirentes.

Se realizo seguimiento a los indicadores correspondientes a datos enfocados en tránsito, transporte, educación, cultura y seguridad vial que sirvan de referente a la Oficina de Control operativo del tránsito y demás áreas requirentes.

INFRACCIONES MAS IMPUESTAS 2023		
CODIGO	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**
C14	Transitar por los siguientes sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente. Además, el vehículo será inmovilizado	5267
C35	No realizar la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnico mecánica y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado	3103
D02	Conducir sin portar el Seguro Obligatorio de Accidentes de tránsito ordenado por la ley. Además, el vehículo será inmovilizado	2536
B01	Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción	2475
D01	Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción correspondiente. Además, el vehículo será inmovilizado en el lugar de los hechos hasta que éste sea retirado por una persona autorizada por el infractor que tenga licencia de conducción	1884
C02	Estacionar un vehículo en los sitios prohibidos	1534
C24	Conducir motocicleta sin observar las siguientes normas	1133
H02	El conductor que no porte la licencia de tránsito, además el vehículo será inmovilizado	900
B02	Conducir un vehículo con la licencia de conducción vencida	873
H03	El conductor, pasajero o peatón, que obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás personas o que no cumplan las normas y señales de	800

2. Elaborar informes y cuadros estadísticos relacionados con la accidentalidad, operatividad e informalidad en el transporte.

Se elaboraron informes y cuadros estadísticos relacionados con la accidentalidad, operatividad e informalidad en el transporte

CONDICION VICTIMA	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	%
peaton	36	36	28	-22%
conductor moto	34	42	46	10%
pasajero moto	5	8	11	38%
conductor bicicleta	3	4	8	100%
pasajero vehiculo	4	3	2	-33%
conductor vehiculo	1	2	1	-50%
	83	95	96	1%

3. Acompañamiento a la oficina de control operativo en las secciones o mesas de trabaja asignadas por el supervisor.

Se acompaño en las tareas asignadas por el supervisor, organización digital de la accidentabilidad

Victimas peatones 2022-2023			
MES	año 2022	año 2023	%
Enero	6	1	-83%
Febrero	4	2	-50%
Marzo	3	4	33%
Abril	0	3	100%
Mayo	8	1	-88%
Junio	1	4	300%
Julio	4	0	-100%
Agosto	0	7	100%
Septiembre	7	6	-14%
Octubre	3	0	-100%
Noviembre	5		
Diciembre	5		
TOTAL	46	28	

EN EL AÑO 2023 SE PRESENTARON 28 VICTIMAS PEATONES ARROJANDO UNA DISMINUCION DEL 22% COMPARATIVO CON LA MISMA FECHA QUE EL AÑO ANTERIOR

HIPOTESIS/CAUSAL VICTIMAS PEATONES 2023	
HIPOTESIS	CANTIDAD
ARRANCAR SIN PRECAUCION	1
CRUZAR SIN OBSERVAR	10
OTRA	15
PARARSE EN LA VIA	1
PONER EN MARCHA UN VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	1

Atte.

ROSA ISABEL HERRERA TORRES
C.C No. 33341141
Contratista